ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OBRYLEYTY CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ Y SEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de febrero de dos mil diez y seis, a las doce horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Ciudad de Guayaquil en el Norte de la cuidad se reúnen los accionistas de la misma, señores: FAUSTO PETRONIO LARA DAVALOS, propietario de SETECIENTAS VEINTE (720) acciones; y, CLEOPATRA LARA DAVALOS propietario de SETENTA Y DOS (72) acciones. Todas las acciones de la compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato se declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y el Informe del Comisario de la compañía, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre del año 2015.-

Los señores accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015, luego de revisar las cifras, los señores accionistas los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.

CLEOPATRA LARA DAVALOS

FAUSTO LARA DAVALOS GERENTE GENERAL ACCIONISTA